



Hoy, a través de videoconferencia

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación reanuda las reuniones con las comunidades autónomas para el diseño de los ecoesquemas en la nueva PAC

- Durante el mes de septiembre se celebrarán nuevas reuniones para culminar los trabajos técnicos de elaboración del Plan Estratégico para la aplicación de la reforma en España.

01 de septiembre de 2021. El secretario general de Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda, ha retomado hoy los debates con las comunidades autónomas para finalizar el diseño de los ecoesquemas, el elemento más novedoso de la Política Agraria Común (PAC) post 2023, en lo que se refiere al apoyo a los agricultores y ganaderos en el ámbito de las ayudas directas.

La reunión celebrada por videoconferencia, en la que han participado responsables de las 17 comunidades autónomas, ha tenido por objeto avanzar en la arquitectura de estos instrumentos, que permitirán que los agricultores y ganaderos que realicen alguna de las prácticas en beneficio del medio ambiente, cuyos detalles se están completando, se beneficien de unos pagos que totalizarán en España 1.107,49 millones de euros. Dichas prácticas se agrupan en torno a dos ejes: la agricultura de carbono y la agroecología.

En el primer grupo se encuentran encuadradas actividades como el pastoreo extensivo, la agricultura de conservación y el mantenimiento de cubiertas vegetales vivas o inertes. En el segundo, el manejo de pastos mediante siega sostenible, la rotación de cultivos, o el mantenimiento de superficies no productivas y otros elementos de biodiversidad.

Fernando Miranda ha avanzado a las comunidades autónomas el calendario para culminar a lo largo del mes de septiembre los trabajos técnicos en todos y cada uno de los instrumentos o intervenciones que formarán parte del Plan Estratégico de la PAC que España debe presentar a la Comisión Europea antes del 31 de diciembre. Para ello, está previsto que se celebren grupos de trabajo de alto nivel





sobre ayudas asociadas, ayuda básica y pago redistributivo, e intervenciones de desarrollo rural (segundo pilar). Así mismo se celebrará una reunión recapitulativa que, presidida por el secretario general, analizará de manera conjunta todos estos elementos y preparará un informe para la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural que tendrá lugar en octubre.

